



**ACTA No. 009-2014**

**CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA**

LUGAR	FECHA	HORA
Oficina de la Coordinación	21 de Abril de 2014	2:00 PM

**PARTICIPANTES**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Roberto Ferro Escobar	Coordinador Doctorado en Ingeniería.	
Edwin Rivas Trujillo	Docente Doctorado en Ingeniería	
Nelson Vera Parra	Representante Estudiantil	

**VERIFICACIÓN DEL QUORUM**

Se desarrolla la sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería con quórum decisorio y con la presencia de los miembros mencionados anteriormente.

**TEMAS A TRATAR**

1. Lectura del Acta y aprobación del Acta anterior.
2. Aprobación de cronograma para sustentaciones.
3. Preinscripción de 2 Aspirantes.
4. Solicitud aspirante al doctorado, Ing. Hirán Herazo Romero.
5. Solicitud profesor Francisco Santamaría Piedrahita – Énfasis en Ingeniería Eléctrica y Electrónica.
6. Solicitud de apoyo de Docentes para participación en eventos académicos.
7. Cambio de revisores – Sustentaciones de Proyectos de Investigación Doctoral.
8. Solicitudes de Estudiantes: Alexandra López Sevillano y Cesar Castellanos.
9. Varios
10. Cierre.

**DESARROLLO**

1. Se dio lectura al Acta anterior, la cual fue aprobada sin novedad.
2. El profesor Roberto Ferro Escobar expone a los presentes el siguiente cronograma para las sustentaciones que se realizarán el 6 y 7 de Mayo del 2014:



	HORA		ACTIVIDAD
	DESDE	HASTA	
MARTES 6 DE MAYO DE 2014	09:00	10:00	<b>Sustentación:</b> MODELO DE INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA APOYADO POR LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Presentado por: Ingeniero Leonardo Rodríguez Bernal Dirigido por: Dr. Victor Hugo Medina García
	11:00	12:00	<b>Sustentación:</b> SISTEMA DE GESTIÓN DE CONOCIMIENTO COMO SOPORTE A LA TOMA DE DECISIONES EN ORGANIZACIONES DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Presentado por: Ingeniero Cesar Amilcar López Bello Dirigido por: Dr. Sandro Bolaños Castro
	14:00	15:00	<b>Sustentación:</b> METODOLOGÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE COMUNICACIONES PARA MICRORREDES ELECTRICAS RURALES EN ZONAS NO INTERCONECTADAS Presentado por: Ingeniero Elvis Eduardo Gaona García Dirigido por: Dr. Cesar Leonardo Trujillo Rodríguez
MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2014	09:00	10:00	<b>Sustentación:</b> MODELO DE INTEGRACIÓN DE SERVICIOS Y NIVELES EN SALUD QUE PERMITA VIABILIZAR LA RESPUESTA EFECTIVA Y RESOLUTIVA DEL SISTEMA DE SALUD COLOMBIANO Presentado por: Ingeniera Alexandra López Sevillano Dirigido por: Dra. Lilia Edith Aparicio Pico
	11:00	12:00	<b>Sustentación:</b> ACELERACIÓN DE LA MICROFÍSICA DE MODELO DE PRONÓSTICO DEL ESTADO DEL TIEMPO WRF UTILIZANDO COMPUTACIÓN HETEROGÉNEA PARALELA Presentado por: Ingeniero Esteban de Jesús Hernández Barragán Dirigido por: Dr. Carlos Montenegro Marín

El Consejo Curricular aprueba unánimemente el cronograma.

- Se presenta a consideración el formato de preinscripción de 2 Aspirantes al Doctorado, los ingenieros Néstor Armando Nova Arévalo y Eduyn Ramiro López Santana, cada uno cuenta con el aval de un docente del Doctorado. El Consejo curricular no ve ningún inconveniente de que estos aplicantes continúen el proceso de inscripción y no ven necesario citarlos a consejería, dado que sus propuestas cuentan con el aval de profesores del programa.



4. El profesor Roberto Ferro Escobar da lectura a la solicitud del Aspirante Hirán Herazo Romero, fechada 9/4/2014, en la cual solicita continuar el proceso de inscripción a pesar de tener un promedio menor a 4.0 en sus estudios de maestría. El Consejo Curricular responde al aspirante lo siguiente:

- Los requisitos de inscripción se encuentran consignados en el Reglamento del Doctorado en Ingeniería Art. 24, numeral i, donde reza: "Acreditar un promedio ponderado acumulado igual o superior a cuatro punto cero (4.0) en las asignaturas cursadas en sus estudios a nivel de maestría."
- El Consejo Curricular, en sus competencias no puede modificar dicho reglamento, el cual se encuentra aprobado por el Consejo Superior Universitario y por el Ministerio de Educación Nacional.

Por lo anterior, el Consejo Curricular no puede avalar su aplicación para continuar el proceso de admisiones, dado que no cumple con los requisitos de establecidos en el reglamento del Doctorado y en el registro calificado. De igual manera agradece al aspirante su interés en aplicar al Doctorado en Ingeniería.

5. Continuando con el orden del día, el profesor Roberto Ferro Escobar da lectura a la solicitud del profesor Francisco Santamaría Piedrahita, en la cual solicita:

- Abrir el nuevo énfasis a partir del primer semestre del año 2015.
- Evaluar que un integrante del nuevo énfasis haga parte del Consejo Curricular del Doctorado.
- Incluir en la planeación del presupuesto para el 2015 al nuevo énfasis.

El Consejo Curricular, discute ampliamente el tema y concluye que de acuerdo a la normatividad vigente no es procedente por ahora incluir un integrante del nuevo énfasis en el Consejo Curricular del Doctorado, pero le invita a asistir a las reuniones del Consejo Curricular (con voz y sin voto), dado que ha sido delegado por la Decanatura de la Facultad de Ingeniería como representante del nuevo énfasis. Respecto a la apertura del énfasis para el próximo año, no se presentaron objeciones, esperando que se pueda articular para 2015 con las Maestrías de la Facultad. Sobre el presupuesto, en su debido momento cuando sea tratado el tema en Consejos posteriores se incluirá el tema para que sea tenido en cuenta en el rubro de Fortalecimiento de Doctorados y Maestrías del próximo año.

6. En email remitido a los Docentes se les solicitó informar a la Coordinación a qué eventos tienen planeado asistir en el presente año, para poder hacer la planeación adecuada del rubro. Los siguientes docentes enviaron su solicitud:



- El profesor Johan Alexander Hernández solicita apoyo para participar en la ponencia de dos artículos, en una conferencia IEEE que se realizará en Denver Colorado.
- El profesor Víctor Hugo Medina solicita apoyo para participar en 3 ponencias aceptadas:
  - i. CISTI en Barcelona: 18 al 21 de Junio
  - ii. LACCEI: Guayaquil: 22 al 25 de Julio
  - iii. KMO en Santiago de Chile: 2 al 5 de Septiembre
- La profesora Lilia Edith Aparicio solicita apoyo para participar en un evento de lanzamiento de satélites y un workshop a mitad de año.
- La profesora Patricia Gallego solicita apoyo para participar en
  - i. LACCEI a realizarse en Guayaquil, con una ponencia y tres posters.
  - ii. El próximo semestre participará en el evento de Acofi con una ponencia a realizarse en Cartagena en octubre.
  - iii. Participará en el evento de la red de revistas de ingeniería.
  - iv. Participará en el evento de la Revista TED en Bogotá con tres ponencias.
- El profesor Roberto Ferro Escobar solicita apoyo para participar el presente año en KMO.

Dado al poco recurso asignado el presente año para participación en eventos académicos, el Consejo Curricular acuerda discutir este tema en una reunión de profesores y asignar recursos de acuerdo a las funciones y aporte de cada docente al programa de Doctorado, tales como dirección de tesis, impartir asignaturas, apoyo al programa en revisiones y/o comités de cada área, acreditación y demás actividades que el programa requiera.

7. Dado que a la fecha no se ha recibido diligenciado el formato de vinculación docente del profesor Edgar Rincón, motivo por el cual no se le puede asignar como revisor interno de un Proyecto de Investigación Doctoral, y adicionalmente se presentó una solicitud del profesor Víctor Hugo Medina García para considerar el cambio de éste revisor dado su poca experiencia en dirección de tesis Doctorales o de Maestría, el Consejo Curricular aprueba asignar la tarea de revisor interno del Proyecto de Investigación Doctoral al Dr. Sandro Javier Bolaños Castro, Docente planta Universidad Distrital Francisco José de



Caldas.

Por otro lado, el estudiante Esteban de Jesús Hernández remitió un correo electrónico solicitando el cambio de uno de los revisores de su sustentación, el Dr. Carlos Jaimes Barrios Hernández (Doctor in Computer Science - Universidad Industrial de Santander), dado que dicho docente se interesó en codirigir el Proyecto y por lo tanto renunciar a la revisión del mismo. Respecto a esta solicitud, el Consejo Curricular responde al estudiante:

- El Consejo Curricular en fecha anterior eligió los revisores de dicho Proyecto de Investigación Doctoral de acuerdo a unas sugerencias y de acuerdo a unos criterios internos.
- La solicitud presentada por el estudiante no se encuentra avalada ni firmada por su Director.
- En ningún momento se ha presentado ante el Consejo Curricular la solicitud para que el Dr. Carlos Jaimes Barrios sea codirector del Proyecto de Investigación Doctoral en mención. El procedimiento normal es que este tipo de modificaciones sean solicitadas por escrito y firmadas por su Director.

Dado lo anterior, el Consejo Curricular aprueba mantener la elección de los revisores hasta que no esté oficializado el nombramiento del Dr. Carlos Jaimes Barrios como codirector.

8. El profesor Roberto Ferro Escobar da lectura al oficio remitido por la estudiante Alexandra López Sevillano el día 3 de Abril de 2014, quien solicita el cambio del revisor interno, el profesor Edwin Rivas Trujillo, argumentando 6 razones allí descritas. El profesor Edwin Rivas se declara impedido para emitir concepto. El Consejo Curricular revisó la solicitud y le comunica a la estudiante lo siguiente:

- En Consejo Curricular de Abril 29 de 2013, Acta 005, se estableció que toda solicitud que un estudiante quiera realizar ante esta instancia debe contar con el aval de su respectivo Director (o Tutor).

Por lo anterior, el Consejo Curricular no puede dar trámite a su solicitud y le invita a discutirla con su Director o con el Representante Estudiantil.

Posteriormente, el profesor Roberto Ferro Escobar da lectura al oficio remitido por el estudiante Cesar Castellanos el día 8 de Abril de 2014, quien solicita el cambio de su Director de Proyecto de Investigación Doctoral, la profesora Lilia Edith Aparicio Pico. Al igual que con la solicitud anterior, el Consejo Curricular revisó la solicitud y le comunica al estudiante lo siguiente:



- En Consejo Curricular de Abril 29 de 2013, Acta 005, se estableció que toda solicitud que un estudiante quiera realizar ante esta instancia debe contar con el aval de su respectivo Director (o Tutor).

Por lo anterior, el Consejo Curricular no puede dar trámite a su solicitud y le invita a discutirla con su Directora o con el Representante Estudiantil.

9. Para terminar, en varios, el profesor Roberto Ferro propone a los presentes que dentro de las modificaciones que deben hacerse al reglamento del Doctorado se deben incluir este tipo de casos particulares, como las políticas para cambio de directores y revisores. Adicionalmente, el Consejo Curricular Invita a la profesora Lilia Edith Aparicio Pico a un Consejo Curricular extraordinario a realizarse el próximo jueves 24 de abril de 2014, para que exponga su versión de lo sucedido con los proyectos de Investigación Doctoral que ella dirige.

#### **CIERRE**

Para finalizar, se cita y a un Consejo Curricular extraordinario para el próximo Jueves 24 de Abril de 2014.

De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería a los veintiún (21) días del mes de Abril de 2014 a las 4:00 PM